



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N. ° 08-2025-AL/MDHchi

Huayucachi, 10 de enero del 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI, PROVINCIA HUANCAYO, REGIÓN JUNÍN;

VISTO:

INFORME N°022-2025-SGSPS/MDH, de fecha 09 de enero del 2025, remitido por la Sub Gerencia de servicios Públicos Sociales con asunto Solicito Ratificación y Designe al Responsable de Padrón nominal 2025.

CONSIDERANDO:

Qué; de conformidad con lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, concordante con el Artículo II-AUTONOMÍA, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante, Resolución Ministerial N.° 389-2017-MINSA se Aprueba a nivel nacional el "Padrón Nominal distrital de niñas y niños menores de seis (06) años de edad", que consta de treinta y ocho (38) variables.

Que, mediante el Artículo 3.- de la norma citada señala que: El "Padrón Nominal distrital de niñas y niños menores de seis (06) años de edad" aprobado en el artículo 1 de la presente Resolución Ministerial, será utilizado para el cálculo de productos (biológicos), medicamentos, recursos humanos, así como para el cálculo de las estimaciones de población; cálculo de indicadores; coberturas de intervenciones estratégicas en salud pública; y, la programación seguimiento y evaluación de las metas físicas de los programas presupuestales en salud.

Que, mediante INFORME N°022-2025-SGSPS/MDH, de fecha 09 de enero del 2025, remitido por la Sub Gerencia de servicios Públicos Sociales con asunto Solicito Ratificación y Designe al Responsable de Padrón nominal 2025.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del Artículo 20 de la Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades y conforme a los considerandos expuestos.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR a EDITH YISENIA MENDEZ PALACIOS, identificada con DNI N°45217475, como responsable de PADRON NOMINAL - 2025 de la Municipalidad Distrital de Huayucachi, Provincia Huancayo, Región Junín.

ARTÍCULO SEGUNDO.- EXHORTAR a los funcionarios designados en el artículo primero el cumplimiento de sus funciones conforme a la normas que los rige.





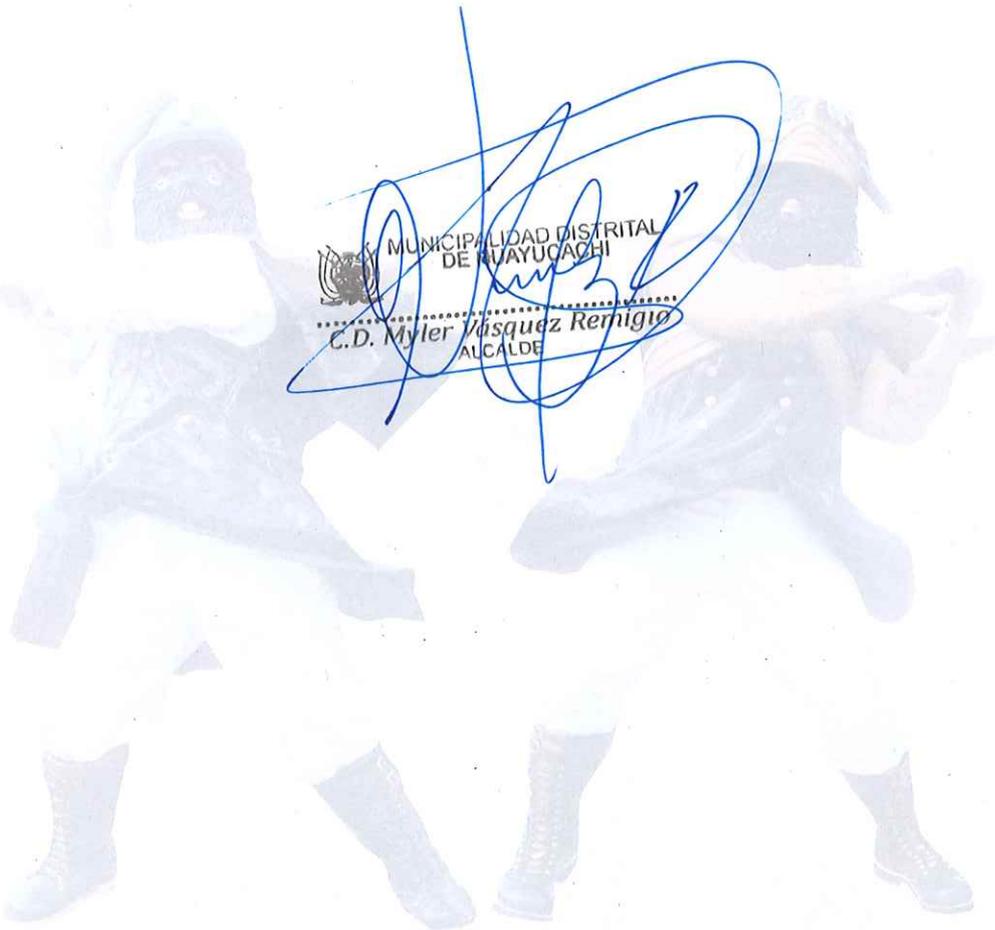
Municipalidad Distrital de HUAYUCACHI

"Imperio de los Chinchilpos y Gamonales", "Capital del Huaylarsh Wanka"
Una gestión con valores e identidad!!!!



ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la oficina de Secretaria General e imagen Institucional la notificación de la presente Resolución a la áreas correspondientes con las formalidades de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI
C.D. Myler Vásquez Remigio
ALCALDE